



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2. Barrio La Cita

Funza, Cundinamarca., veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

**ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA – CONTRATO DE TRABAJO –
25286-3105-001-2020-00282-00
DEMANDANTE: JOSÉ ELVER CHAVEZ
DEMANDADO: ROJAS ROMERO INGENIEROS S.A.S.**

Revisadas las presentes diligencias, el Despacho DISPONE:

1. Allegue poder debidamente otorgado con la respectiva nota de presentación personal del poderdante conforme lo exige el inciso 2° del artículo 74 ibidem o que el mismo se confiera mediante mensaje de datos de acuerdo con los lineamientos de la ley 2213 de 2022 ya que el arrimado carece de dicha presentación (pdf 25 en OneDrive).
2. Una vez lo anterior, proceda a notificar en la forma ordenada en el auto admisorio de la demanda y requerimientos de fecha 25 de marzo de 2022, 2 de diciembre de 2022 y 8 de marzo de 2023, **so pena de ordenar el archivo de las presentes diligencias en los términos del párrafo del art. 30 del C.P.T. y de la S.S.**

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Jpzg

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4899dcd12a80f8d58344087122000ca5bbffd5d405947747220a4c01c67751f5

Documento generado en 26/04/2024 04:35:35 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>